# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE
ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

CURSO 2026-2027

**ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE EL EJIDO**



# ÍNDICE


**1. Introducción** **2**
**2. Normativa** **4**
**3. Composición del departamento** **5**
**4. Niveles: descripción y objetivos generales** **6**
**5. Contenidos y secuenciación temporal** **10**
**5.1. 1º Nivel Básico. Curso A1** **10**
**5.2. 2º Nivel Básico. Curso A2** **13**
**5.3. Nivel Intermedio B1** **16**
**5.4. 1º de Nivel Intermedio B2** **20**
**5.5. 2º de Nivel Intermedio B2** **24**
**6. Evaluación y clasificaciones.** **28**
**6.1. ¿Qué se evalúa?** **28**
**6.2. Evaluación continua** **28**
**6.3. Sesiones de evaluación** **29**
**6.4. Promoción del alumnado** **30**
**6.5. Cursos de certificación (B1, B2, C1 y C2)** **31**
**6.6. Tablas de corrección comunes para los cursos no conducentes a las PEC** **32**
**6.7. Pruebas iniciales de clasificación** **32**
**6.8. Pruebas Iniciales de Diagnóstico (PID)** **33**
**7. Metodología** **33**
**8. Medidas para estimular el autoaprendizaje** **34**
**9. Medidas de atención a la diversidad** **34**
**10. Actividades complementarias y extraescolares para el curso 2025/2026** **37**
**11. Materiales y recursos didácticos. Libros de texto y bibliografía recomendada** **38**

# 1. Introducción

La presente Programación de Español como Lengua Extranjera detalla los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, sistema de evaluación, metodología y medidas de atención a la diversidad de la enseñanza del idioma español en la Escuela Oficial de Idiomas de El Ejido. Esta programación tiene validez tanto para el alumnado oficial como para aquel que se matricule en la modalidad libre. La diferencia radica en que el alumnado oficial tendrá como referencia los objetivos y contenidos del curso en el que se encuentra matriculado mientras que el alumnado libre solo realizará las Pruebas Específicas de Certificación, por lo que se le aplicarán los objetivos y contenidos del nivel al que se presenta.

La Escuela Oficial de Idiomas de El Ejido únicamente ofrece la modalidad presencial para el idioma Español como Lengua Extranjera. Dichos cursos presenciales abarcan en nuestro centro desde 1º Nivel Básico hasta 2º Nivel Intermedio B2 y se realizan en dos modalidades: intensiva cuatrimestral y extensiva anual. Los cursos intensivos (seis grupos de 1º y cuatro de 2º de Nivel Básico) tienen una carga lectiva de 9 horas semanales de docencia directa y presencial en el aula repartidas en cuatro sesiones de 2 horas y 15 minutos de lunes a jueves. El resto de cursos (Nivel Intermedio B1 A y B1 B, Nivel Intermedio B2.1 y Nivel Intermedio B2.2) se imparten dos días a la semana con una distribución horaria de 2 horas 15 minutos cada día. Las sesiones serán diseñadas por los/as tutores/as de los distintos grupos que tratarán de ayudar al alumnado a alcanzar los objetivos fijados a partir de pautas específicas y una atención adaptada a las necesidades del grupo.

Las diferentes enseñanzas de la EOI se han adaptado a los criterios establecidos en Europa y se equiparan a los niveles establecidos por el MCER. En este sentido, no se trata solamente de una adaptación terminológica, sino también de una actualización metodológica para poder ofrecer a la sociedad una enseñanza de idiomas que se adapte mejor a sus necesidades.

La siguiente tabla muestra las equivalencias entre los niveles ofertados en el idioma Español como Lengua Extranjera de la EOI El Ejido y el MCER.

| NIVELES | CURSOS | NIVELES MCER |
|---|---|---|
| Básico | Nivel Básico: 1er curso<br>Nivel Básico: 2º curso | A1<br>A2 |
| Intermedio | Nivel Intermedio B1<br>Nivel Intermedio B2: 1er curso<br>Nivel Intermedio B2: 2º curso | B1<br>B2.1<br>B2.2 |

El enfoque de esta programación está en consonancia con la organización de las enseñanzas especializadas de idiomas de las EOI y pretende integrar de forma

coherente objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación, de acuerdo con el Currículo de Andalucía.

La vinculación de nuestras enseñanzas con el MCER presupone un aprendizaje basado en el uso, o enfoque orientado a la acción, en que el alumnado utiliza la lengua llevando a cabo tareas a través de actividades comunicativas lingüísticas.

La competencia comunicativa consiste en la capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en diversas situaciones de comunicación. Para adquirir dicha competencia, se propondrán tareas significativas para el alumnado.

Por tareas entendemos actividades sociales concretas que se convierten en el eje de la programación de cada unidad didáctica, insertando las actividades aisladas de lengua y los actos de habla dentro de un contexto social más amplio, como se verá más adelante.

Nuestras enseñanzas también aspiran a potenciar la autonomía del alumnado en el aprendizaje, desarrollando su competencia estratégica. Este aspecto pedagógico adquiere pleno sentido en la enseñanza del español como segunda lengua debido a la situación de inmersión lingüística en la que se encuentra el alumnado.

Esta competencia comunicativa se desglosa a su vez en la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica, y fomenta las competencias generales de la persona (saber, saber hacer, saber ser y saber aprender).

## 2. Normativa

La Programación del Departamento de Español como Lengua Extranjera para el curso 2026-2027 se ha elaborado teniendo en cuenta la siguiente normativa:

- **Orden de 31 de agosto de 2026**, por la que se establecen medidas para la mejora de la organización, el funcionamiento y la gestión del sistema educativo en las enseñanzas no universitarias de Andalucía.
- **Decreto 483/2026,** de 31 de agosto, de Educación.
- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 1041/2017**, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial reguladas en diversos planes de estudio y las de este real decreto (BOE 22-12-2017).

- **Real Decreto 1/2019**, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- **Decreto 499/2019**, de 26 de junio, por el que se establece la Ordenación y Currículo de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Andalucía.
- **Decreto 15/2012**, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 6 junio de 2012**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- **Orden de 2 de julio de 2019**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.
- **Resolución de 13 de marzo de 2013**, de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- **Resolución de 11 de marzo de 2025**, de la Dirección General de la Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se convocan las pruebas específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial para el curso 2024/2025 y se establecen determinados aspectos sobre su administración, organización y evaluación.

## 3. Composición del departamento

El Departamento de Español está compuesto por cuatro profesores/as: Remedios Checa Rubio, tutora de Nivel Intermedio B2.2 y Niveles Básiscos A1 D y A1 F, y Jefa de Departamento; Salvador Rodríguez Arana, tutor de dos grupos de Nivel Básico A2 (grupos D y B), Nivel Intermedio B1 (grupo A) y Nivel Intermedio B2-1; Inmaculada López García, tutora de tres grupos de Nivel Básico A1 (grupos B, C y E) y un grupo de Nivel Básico A2 (grupo C); y Marcelino Arellano García, tutor de dos grupos de Nivel Básico (A1 A y A2 A) y de Nivel Intermedio B1 (grupo B).

Durante el presente curso el Departamento de Español como Lengua Extranjera oferta los siguientes horarios y grupos.

| CURSO | HORAS | DÍAS |
|---|---|---|
| 1º Nivel Básico A1 (grupo A) | 16:15 – 18:30 | L, M, X, J (1er cuatrimestre) |
| 1º Nivel Básico A1 (grupo B) | 19:00 – 21:15 | L, M, X, J (1er cuatrimestre) |
| 1º Nivel Básico A1 (grupo C) | 16:15 – 18:30 | L, M, X, J (1er cuatrimestre) |
| 1º Nivel Básico A1 (grupo D) | 19:00 – 21:15 | L, M, X, J (1er cuatrimestre) |
| 1º Nivel Básico A1 (grupo E) | 19:00 – 21:15 | L, M, X, J (2ºcuatrimestre) |
| 1º Nivel Básico A1 (grupo F) | 19:00 – 21:15 | L, M, X, J (2ºcuatrimestre) |
| 2º Nivel Básico A2 (grupo D) | 19:00 – 21:15 | L, M, X, J (1er cuatrimestre) |
| 2º Nivel Básico A2 (grupo A) | 16:15 – 18:30 | L, M, X, J (2º cuatrimestre) |
| 2º Nivel Básico A2 (grupo B) | 19:00 – 21:15 | L, M, X, J (2º cuatrimestre) |
| 2º Nivel Básico A2 (grupo C) | 16:15 – 18:30 | L, M, X, J (2º cuatrimestre) |
| Nivel Intermedio B1 (grupo A) | 16:15 – 18:30 | L y M (anual) |
| Nivel Intermedio B1 (grupo B) | 19:00 – 21:15 | L y M (anual) |
| 1º Nivel Intermedio B2.1 | 16:15 – 18:30 | M y J (anual) |
| 2º Intermedio B2.2 | 19:00 – 21:15 | M y J (anual) |

En el seno de las reuniones de departamento se adoptarán decisiones respecto al desarrollo de todas las actividades ligadas al funcionamiento del Departamento de Español, que se recogerán en el acta de la sesión correspondiente.

Para cumplir con el Proyecto Educativo de la Escuela, se considera la Formación del Profesorado un elemento integral del funcionamiento del Departamento, por lo que se propondrán, además de las actividades previstas en este documento, otras actividades formativas que vayan surgiendo a lo largo del presente curso.

El profesorado utilizará los recursos bibliográficos, audiovisuales y de equipamiento del departamento para la programación didáctica de las actividades, respetando las normas establecidas por el centro en los casos en que se requiera de reserva previa.

Por otro lado, para evaluar el seguimiento de esta programación, aparte de las reuniones departamentales, se llevarán a cabo registros de tutoría con el alumnado y se estudiarán sus resultados académicos, así como la relación entre éstos y el índice de asistencia a clase. De este modo, se podrán valorar los objetivos conseguidos y proponer medidas de mejora en aquellos casos en que sea preciso.

# 4. Niveles: descripción y objetivos generales

## Nivel Básico

El Nivel Básico está dividido en dos cursos: 1º de Nivel Básico, que corresponde al A1 y 2º de Nivel Básico, que corresponde al A2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidiano, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A2, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

### Nivel Intermedio B1

El Nivel Intermedio B1 consiste en un único curso que se corresponde con el B1 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas y supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

b) Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a

veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación para mantener la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor o la autora en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario o destinataria, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

### Nivel Intermedio B2

El Nivel Intermedio B2 está dividido en dos cursos: 1º de Nivel Intermedio B2 y 2º de Nivel Intermedio B2, que corresponde al B2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

b) Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, con una pronunciación y entonación claras y naturales y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

c) Comprender con suficiente facilidad y con un alto grado de independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor o de la autora, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

# 5. Contenidos y secuenciación temporal

A continuación se detallan de forma pormenorizada los contenidos por cursos y la secuenciación de los mismos por cuatrimestres atendiendo a los libros de texto elegidos en cada curso.

Las unidades didácticas que aquí se presentan serán desarrolladas en detalle a partir del trabajo de aula de cada profesor o profesora, teniendo en cuenta las necesidades formativas de cada uno de sus grupos, y abarcando en todo caso los objetivos específicos del curso, las competencias y tareas definidos en el currículo de Andalucía.

## 5.1. 1º Nivel Básico. Curso A1

| UNIDAD | FUNCIONES | CONTENIDOS | TAREAS |
|---|---|---|---|
| 1 | **Nosotros y nosotras**<br><br>- Conocer a los compañeros y compañeras de la clase.<br>- Dar y pedir los datos personales.<br>- Saludar, identificarse, presentarse, despedirse.<br>- Decir la nacionalidad y la profesión, la edad.<br>- Recursos para preguntar sobre las palabras. | - El alfabeto<br>- Los verbos ser, llamarse, tener.<br>- Género y número en sustantivos y adjetivos.<br>- Interrogativos.<br>- Las profesiones.<br>- Los números del 1 al 100.<br>-Pronunciación y ortografía: q/c/z-g/j. | - Presentarse al resto de compañeros<br>- Escribir una breve presentación.<br>- Identificar recursos para comunicarse.<br>- Rellenar formularios en los que aparece información personal y laboral. |
| 2. | **Quiero aprender español**<br><br>- Expresar intenciones.<br>- Explicar las razones por las que hacemos algo.<br>- Hablar de lo que sabemos hacer en diferentes lenguas. | - El género y el número<br>- Repaso de los números.<br>- Para, por y porque.<br>- El artículo determinado: el, la, los, las.<br>- Los pronombres personales de sujeto:: yo, tú, él/ella, nosotros/as, vosotros/as, ellos/as.<br>- Verbos ser, llamarse, tener, trabajar, hablar y vivir.<br>- Presentes regulares: -ar, -er, -ir. | - Debate sobre actividades que quieren hacer.<br>- Escritura grupal sobre por qué y cómo quieren aprender español en clase. |
| 3. | **¿Cuál prefieres?**<br><br>- Identificar objetos.<br>- Describir prendas de vestir.<br>- Expresar necesidad.<br>- Comprar en tiendas: preguntar por productos, precios, etc.<br>Hablar de preferencias. | - Léxico: colores, ropa, meses, estaciones del año, objetos de uso cotidiano.<br>- El verbo *ir*.<br>- Los demostrativos: este/a, ese/a, aquel/la.<br>- *Tener que + infinitivo*.<br>- El verbo preferir. | - Escribir y representar diálogos sobre compras en tiendas, mercados, etc.<br>- Decidir en grupo dónde pasar un fin de semana y escribir/explicar qué ropa necesitas para ir a un lugar (playa, montaña, etc.). |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4. | **Tus amigos son mis amigos**<br><br>- Hablar de relaciones personales.<br>- Describir el físico y el carácter de una persona.<br>- Expresar gustos e intereses. | - Léxico de la familia.<br>- Determinantes posesivos: *mi, tu, su...*<br>- Adjetivos de descripción física.<br>- Adjetivos de descripción de carácter.<br>- Verbos: *ser, tener, llevar.*<br>Adverbios cuantificadores.<br>Vocabulario relacionado con la música.<br>El verbo *gustar*.<br>También / tampoco. | - Completar un árbol genealógico.<br>- Describir oralmente a los miembros de su familia.<br>- Adivinar un personaje famoso.<br>- Hacer por escrito una descripción de una persona y/o la presentación de la familia. |
| 5. | **Día a día**<br><br>- Preguntar y decir la hora.<br>- Describir acciones y actividades habituales: horarios, fechas y localización temporal.<br>- Expresar la frecuencia de algo. | - Presente de indicativo de verbos regulares e irregulares.<br>- Verbos pronominales.<br>- Adverbios de frecuencia: *siempre, a veces, nunca*.<br>- Meses del año y días de la semana.<br>- Léxico de actividades de tiempo libre. | - Elaborar una página de una agenda con las actividades semanales que realizan los alumnos.<br>- Diálogo sobre las actividades que se hacen los fines de semana. |
| 6. | **¡A comer!**<br><br>- Hablar de comida y bebida.<br>- Desenvolverse en bares y restaurantes.<br>- Hablar de hábitos gastronómicos. | - La forma impersonal con *se*.<br>- Verbos *poner, traer y llevar*.<br>- Los pronombres de objeto directo.<br>- Las comidas del día.<br>- Maneras de cocinar. | - Elaborar un menú del día de un restaurante y presentarlo.<br>- Representación de diálogos asumiendo los roles de clientes y camareros.<br>- Elaborar una videoreceta y participar en el concurso gastronómico. |
| 7. | **El barrio ideal**<br><br>- Describir barrios, pueblos y ciudades.<br>- Hablar de lo que más les gusta de un lugar.<br>- Pedir y dar información sobre direcciones. | - Cuantificadores: algún, ningún, mucho.j<br>- Preposiciones y adverbios de lugar.<br>- La comparación.<br>- Adjetivos para describir un barrio. | - Escribir la descripción de un barrio ideal.<br>- Presentar un barrio de su país a los compañeros; elegir entre todos el mejor de ellos. |
| | **¿Dónde está Santiago?** | | - Concurso sobre |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8. | - Preguntar y dar direcciones.<br>- Localizar con estar y hay; expresar existencia y ubicación.<br>- Describir lugares.<br>- Hablar del clima. | - Presente del verbo *estar*.<br>- Algunos usos de *hay*.<br>- Artículos indeterminados: *un, una, unos, unas*.<br>- Preposiciones y locuciones adverbiales que expresan localización.<br>- Léxico fenómenos meteorológicos, clima, naturaleza y accidentes geográficos.. | conocimientos sobre el mundo hispano con preguntas y respuestas.<br>- Carteles y breve exposición oral presentando una ciudad y los lugares de interés turístico que pueden visitar. |
| 9. | **¿Sabes conducir?**<br><br>- Hablar de experiencias pasadas.<br>- Hablar de habilidades y aptitudes, cualidades y defectos. | - El pretérito perfecto.<br>- Saber + infinitivo<br>- Poder + infinitivo | - Elegir el candidato o candidata ideal para un trabajo.<br>- Elaborar un cuestionario para una entrevista de trabajo. |

### Distribución temporal para 1º Nivel Básico A1

Con respecto a la temporalización de estas unidades, y dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico y dinámico (en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos) y acumulativo (en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido), la temporalización podrá sufrir pequeñas modificaciones en función de las necesidades formativas de su alumnado. No obstante, el objetivo será siempre abordar la totalidad de contenidos establecidos en esta programación. Por este motivo se deberá alcanzar la secuenciación de seis sesiones de clase para cada unidad.

## 5.2. 2º Nivel Básico. Curso A2

| UNIDAD | FUNCIONES | CONTENIDOS | TAREAS |
|---|---|---|---|
| 1 | **El español y tú**<br>- Dar consejos para aprender un idioma.<br>- Expresar hábitos y recomendaciones, la duración de las acciones, motivaciones y dificultades del | - Presente de verbos regulares.<br>- Los verbos pronominales.<br>- Costar y sentirse.<br>- Sentirse ridículo, inseguro, bien, frustrado, .../ A mí me | - Leer un texto sobre diversos estilos de aprendizaje y reflexionar sobre su manera de aprender y qué tipo de estudiantes son.<br>- Elaborar un decálogo de consejos para |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aprendizaje.<br>- Describir sentimientos. Hablar de dificultades. | cuesta mucho...<br>- Dar miedo, vergüenza.<br>- Desde y desde hace. | aprender un idioma.<br>- Grabar un vídeo con consejos para futuros estudiantes de español de la EOI. |
| 2. | **Una vida de película**<br><br>- Relatar y relacionar acontecimientos pasados.<br>- Hablar de los hechos más importantes en la vida de una persona.<br>- Hablar del inicio y de la duración de una acción. | - El pretérito indefinido. Forma y usos.<br>- Marcadores temporales para hablar del pasado.<br>- Las preposiciones *desde, durante* y *hasta*.<br>- *Ir/irse*,<br>- *empezar/ empezar a + infinitivo*.<br>- Léxico: logros, biografía, cine. | - Escribir una biografía.<br>- Leer tarjetas de un juego de preguntas sobre cine, historia, deportes y música, y detectar las afirmaciones falsas.<br>- Preparar 4 tarjetas con datos de la cultura española.<br>- Elaborar un currículum. |
| 3. | **Yo soy así**<br><br>- Identificar y describir personas.<br>- Hablar de las relaciones y de los parecidos entre personas. | - Presentes irregulares: *c-zc*.<br>- *Este, ese, aquel*.<br>- *el/la/los/las + que +* verbo.<br>- valorar una relación: *llevarse bien/mal con* y *caer bien/mal*.<br>- Adjetivos de descripción física.<br>- Relaciones de pareja<br>- Los verbos *ser, tener* y *llevar*.<br>- El verbo *parecerse*.<br>- Pronunciación de *b, d* y *g* suaves.<br>- Adjetivos de descripción física.<br>- Relaciones de pareja. | - Identificar y describir a diferentes personas importantes de nuestro entorno y hablar de nuestra relación con ellos. |
| 4. | **Hogar, dulce hogar**<br><br>- Expresar gustos y preferencias.<br>- Describir una casa.<br>- Comparar.<br>- Expresar una coincidencia.<br>- Ubicar objetos en el espacio. | - Comparativos<br>- Preposiciones y adverbios para ubicar<br>- Pronombres posesivos: *el mío/ la mía*, etc.<br>- Usos de *ser* y *estar*.<br>- Verbo *gustar, encantar* y *preferir*.<br>- Tipos de vivienda y sus partes.<br>- Adjetivos para describir | - Sobre un plano, organizar la distribución de una vivienda.<br>- Grabar un vídeo para presentar nuestra casa.<br>- Describir por escrito una casa típica de sus países y presentarla con fotografías. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | - Describir objetos. | una vivienda.<br>- Formas, estilos y materiales. | |
| 5. | **¿Cómo va todo?**<br><br>- Simular situaciones de contacto social en diferentes niveles de formalidad.<br>- Desenvolverse en situaciones muy codificadas: saludos, presentaciones.<br>- Pedir cosas, acciones y favores.<br>- Pedir y conceder permiso.<br>- Dar excusas y justificar. | - El gerundio. Formas regulares e irregulares.<br>- *Estar + gerundio*.<br>- Verbos de cortesía.<br>- El condicional: *poder* e *importar*.<br>- Verbos de cortesía: *poder, importar, ayudar*.<br>- *Dar, dejar y prestar, poner, pasar y tener*. | - Escuchar una conversación y reconocer qué está ocurriendo.<br>- Escenificar una situación de contacto social.<br>- Imitar entonaciones.<br>- Realizar un debate sobre aspectos culturales de la cortesía: diferencias y semejanzas con otras culturas. |
| 6. | **Guía del ocio**<br><br>- Hablar de experiencias pasadas y valorarlas<br>- Hablar de intenciones y expresar el deseo de hacer algo. | - El pretérito perfecto.<br>- Usos del p. perfecto y del p. indefinido.<br>- Ya / todavía no.<br>- Ir a + infinitivo.<br>- Querer/pensar + infinitivo.<br>- Frases exclamativas.<br>- Actividades y lugares de ocio.<br>- Lugares de interés y ofertas culturales.<br>- verbo parecer. | - Escribir un artículo sobre las cosas más interesantes del lugar en el que estamos.<br>- Escribir pequeños textos sobre el mejor y peor día de tu vida. |
| 7. | **¿Cómes de todo?**<br><br>- Hablar de gustos y hábitos alimentarios.<br>- Explicar cómo se prepara un plato. | - Los pronombres personales de OD.<br>- Las formas con se.<br>- Algunos usos de ser y estar.<br>- Y, pero, además.<br>- Soler + infinitivo.<br>- Alimentos.<br>- Recetas.<br>- Pasos y medidas. | - Escribir una receta de cocina.<br>- Hacer un vídeo donde se explica cómo cocinar paso a paso esa receta.<br>- Hacer un concurso gastronómico en clase con los platos elaborados.<br>- |
| 8. | **Estamos muy bien** | - El verbo *doler*.<br>- Usos de los verbos *ser* y | - Ir al hospital. Diálogo con el compañero.<br>- Comprar en la farmacia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | - Describir dolores, molestias y síntomas.<br>- Hablar de estados de ánimo.<br>- Dar consejos. | *estar*.<br>- formas y algunos usos del imperativo afirmativo.<br>- Partes del cuerpo.<br>- El léxico de la salud, molestias y síntomas.<br>- Las enfermedades y el deporte.<br>- Estados de ánimo. | - Hacer una presentación sobre un mal del siglo XXI. |
| 9. | **Antes y ahora**<br><br>- Hablar de hábitos, costumbres y circunstancias en el pasado.<br>- Situar acciones en el pasado y en el presente.<br>- Argumentar y debatir. | - El pretérito imperfecto.<br>- *Ya no / todavía*.<br>- Marcadores temporales para el pasado.<br>- Marcadores temporales para el presente.<br>- Periodos históricos.<br>- Historia y sociedad.<br>- Etapas de la vida. | - Presentar descubrimientos.<br>- Decidir cuál ha sido el descubrimiento que ha cambiado más la vida de la gente. |
| 10. | **Momentos especiales**<br><br>- Contar anécdotas personales.<br>- Relatar en pasado.<br>- Secuenciar acciones.<br>- Expresar emociones. | - Formas irregulares del pretérito indefinido.<br>- Contraste Indefinido / Imperfecto.<br>- El pasado de *estar + gerundio*.<br>- Marcadores temporales.<br>- Acontecimientos históricos.<br>- Recuerdos y emociones. | - Ver un corto y escribir una historia de misterio usando tiempos pasados.<br>- Leer un fragmento del libro *Antes que anochezca* de Reinaldo Arenas.<br>- Ordenar cronológicamente varios acontecimientos e identificar diferentes sentimientos y emociones.<br>- Escuchar un audio con diferentes sonidos y palabras sueltas.<br>- Construir un relato a partir de lo que les sugieren dichos sonidos y palabras. |

## Distribución temporal para 2° Nivel Básico A2

La asignación temporal para las unidades del nivel A2, que solo se impartirá en modalidad cuatrimestral, será de 6 sesiones de clase por cada unidad didáctica.

## 5.3. Nivel Intermedio B1

| UNIDAD | FUNCIONES | CONTENIDOS | TAREAS |
|---|---|---|---|
| 1. | **Volver a vernos**<br><br>- Saludar y despedirse.<br>- Comentar diferentes formas de saludarse en el mundo.<br>- Hablar de experiencias.<br>- Hablar de las ventajas de aprender idiomas. | - Interrogativos: *qué, quién, cuál...*<br>- Pronunciación y ortografía: entonación de expresiones de cortesía.<br>- Expresar una acción recíproca: besarse, abrazarse...<br>- Contraste pretérito indefinido / pretérito perfecto. | - Formular preguntas para conocer mejor a los compañeros.<br>- Crear una infografía con motivos para estudiar español. |
| 2. | **Recuerdos**<br><br>- Hablar de hábitos en el pasado.<br>- Narrar historias.<br>- Reaccionar a una información.<br>- Hablar de momentos inolvidables.<br>- Contar anécdotas. | - *Todavía / Ya no.*<br>- Pretérito imperfecto.<br>- Conectores: *como, porque, aunque...*<br>- Contraste imperfecto / indefinido.<br>- Recursos para ordenar un relato: *¿sabes lo que me pasó?, resulta que, total que...*<br>- Expresiones de reacción: *¡no me lo puedo creer!, ¡madre mía!*<br>- Pronunciación y ortografía: entonación de preguntas que proponen una alternativa. | - Participar en un programa de radio para hablar de los cambios en la sociedad.<br>- Contar historias increíbles.<br>- Contar una primera experiencia.<br>- Contar un malentendido cultural. |
| 3. | **El mundo del futuro**<br><br>- Hablar del futuro: hacer predicciones.<br>- Expresar probabilidad.<br>- Hablar de planes e intenciones.<br>- Expresar hipótesis.<br>- Hacer suposiciones sobre el presente. | - Futuro simple.<br>- *Seguro que / Seguramente / Probablemente...*<br>- Contraste entre el futuro simple y la perífrasis *ir a* + infinitivo.<br>- Expresar hipótesis: oraciones condicionales.<br>- Pronunciación y ortografía: entonación de las oraciones condicionales. | - Participar en un debate sobre el futuro.<br>- Plantear objetivos de vida y consejos para conseguirlos.<br>- Crear un podcast de cine de ciencia ficción. |
| 4. | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **Trabajo**<br><br>- Pedir un favor.<br>- Aceptar o rechazar una petición.<br>- Expresar indeterminación o falta de existencia.<br>- Expresar habilidad. | - Condicional simple.<br>Indefinidos: *alguien, algo, nadie, ninguno/a/os/as*...<br>- *Se me da bien / No se me da bien del todo*...<br>- Pronunciación y ortografía: los hiatos y los diptongos. | - Representar entrevistas de trabajo para diferentes puestos.<br>- Presentar una empresa atractiva para trabajar.<br>- Describir una situación laboral. |
| 5. | **Buen viaje**<br><br>- Expresar emociones y sentimientos (I).<br>- Contar acontecimientos del pasado.<br>- Valorar experiencias.<br>- Transmitir preguntas y enunciados. | - Expresiones de sentimiento: me encanta(n), me molesta(n), odio... + infinitivo o sustantivo.<br>- Pretérito pluscuamperfecto.<br>- Estilo indirecto.<br>- Saludos y despedidas formales e informales en contextos escritos.<br>- Pronunciación y ortografía: uso de los dos puntos (:). | - Hablar de un viaje especial que se ha tenido.<br>- Hacer una presentación sobre una ruta de viaje. |
| 6. | **Vivienda**<br><br>- Expresar deseo y necesidad.<br>- Expresar opinión.<br>- Mostrar acuerdo y desacuerdo.<br>- Hablar de la decoración de una casa.<br>- Comparar. | - Presente de subjuntivo.<br>- *Esperar / Desear / Querer... + que* + subjuntivo.<br>- *Ojalá* + subjuntivo.<br>- Verbos de opinión con indicativo y subjuntivo.<br>- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo.<br>- Léxico de la casa: estilos, muebles y decoración.<br>- Comparaciones de cantidad: *más de / menos de*.<br>- Pronunciación y ortografía: patrones entonativos de sorpresa. | - Escribir una infografía sobre las formas de mejorar tu barrio o ciudad.<br>- Debatir sobre diferentes aspectos relacionados con la vivienda.<br>- Hacer una exposición sobre un lugar donde te gustaría vivir. |
| 7. | **Relaciones humanas**<br><br>- Describir personas y relaciones.<br>- Expresar emociones y sentimientos (II).<br>- Hablar de normas sociales: expresar | - Verbos: *caer bien / mal, llevarse bien / mal*.<br>- El superlativo.<br>- *No soporto / Me da miedo / Me preocupa / Estoy harto/a de + que* + subjuntivo. | - Presentar y describir a personas de nuestro entorno.<br>- Buscar coincidencias de normas sociales entre culturas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | prohibiciones y hábitos. | - *Es normal / frecuente... + que* + subjuntivo.<br>- *Está prohibido / No está permitido + que* + subjuntivo.<br>- *Es raro / No es´a bien visto + que* + subjuntivo.<br>- ¡*Qué* + subjuntivo! | |
| 8. | **¡Qué aproveche!**<br><br>- Describir un tipo de cocina.<br>- Expresar finalidad.<br>- Expresar hipótesis o probabilidad.<br>- Expresar certeza, duda o falsedad. | - Léxico: ingredientes, utensilios y modos de preparación.<br>- *Para + infinitivo / Para que + subjuntivo*.<br>- Fórmulas para expresar hipótesis y probabilidad con indicativo y subjuntivo: *supongo que, puede (ser) que, probablemente*...<br>- Fórmulas para expresar certeza, duda o falsedad con indicativo y subjuntivo: *(no) es cierto que, sé que, dudo que*... | - Elaborar un ranking de los tres mejores trucos de cocina.<br>- Presentar un restaurante especial en el mundo.<br>- Escribir un comentario en una revista de gastronomía. |
| 9. | **Economía y consumo**<br><br>- Interpretar una estadística.<br>- Situar en un ranking.<br>- Hablar de ahorro y consumo.<br>- Expresar valoración.<br>- Identificar un objeto, un lugar o una persona. | - Expresiones de cantidad: *la mitad, el doble, un tercio de..., un 20% de*...<br>- Números ordinales: *tercero, octavo, décimo*...<br>- Léxico de economía y ahorro.<br>- *Está bien / mal, me parece bien / mal, es lógico / increíble / estupendo..., me parece lógico / increíble / estupendo*...<br>- Oraciones de relativo con indicativo y subjuntivo.<br>- Pronunciación y ortografía: la diéresis (¨). | - Presentar un invento.<br>- Contar un cuento popular. |
| 10 | **Cuerpo y mente**<br><br>- Hablar de hábitos saludables.<br>- Hablar de emociones. | - Imperativo afirmativo y negativo y pronombre de OI y OD.<br>- Léxico de emociones. | - Seleccionar los mejores consejos para llevar una vida saludable.<br>- Presentar a un deportista que admiras. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | - Expresar el estado de desarrollo de una acción. | - Perífrasis verbales: *dejar de, estar a punto de, ponerse a*...<br>- Pronunciación y ortografía: la tilde en los imperativos. | |
| 11 | **Expresión artística**<br><br>- Saludar y despedirse.<br>- Comentar diferentes formas de saludarse en el mundo.<br>- Hablar de experiencias.<br>- Hablar de las ventajas de aprender idiomas. | - *Yo que tú*+ condicional; *te recomiendo que* + subjuntivo.<br>- *Prefiero/ Me gusta más/ Me interesa más* + infiniqivo/ *que* + subjuntivo.<br>- *Lo que más /menos me gusta/ interesa es* + infinitivo/ *que* + subjuntivo... | - Hacer una recomendación de un evento artístico.<br>- Presentar la obra de un artista contemporáneo.<br>- Participar en un concurso de fotografía crítica acompañada de un texto. |
| 12 | **Mundo natural**<br><br>- Cuestionar, confirmar, corregir y negar una información.<br>- Expresar involuntariedad.¡<br>- Secuenciar acciones futuras. | - Recursos para reaccionar ante información: *¿seguro que...?, ¿estás seguro de que...?, ¡qué va!*<br>- Verbos de involuntariedad: *se me ha caído, se le ha perdido*...<br>- Oraciones temporales para secuenciar acciones futuras: *cuando / en cuanto / hasta que / después de que + subjuntivo, al + infinitivo*. | - Crear un concurso sobre curiosidades de la naturaleza.<br>- Hacer una presentación sobre un proyecto ecologista.<br>- Diseñar una ruta de viaje con consejos prácticos.<br>- Redactar un mensaje para un foro del Ayuntamiento. |

**Distribución temporal para Nivel Intermedio B1**

La temporalización establecida para las unidades del nivel B1 es de cinco sesiones por cada unidad didáctica.

## 5.4. 1º de Nivel Intermedio B2

| UNIDAD | FUNCIONES | CONTENIDOS | TAREAS |
|---|---|---|---|
| 1 | **Nuevos horizontes**<br><br>- Hablar de retos y objetivos. | - Adjetivos de carácter.<br>- Prefijos y sufijos.<br>- Los verbos *ser, estar* y *tener* en descripciones (repaso). | - Hacer una cápsula del tiempo donde cada alumno escriba sus reto/s para el presente curso académico. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | - Animar y aconsejar.<br>- Describir el carácter y la personalidad.<br>- Expresar gustos y sentimientos.<br>- Expresar miedo.<br>- Hablar de habilidades y dificultades.<br>- Referirse a algo ya mencionado.<br>- Hablar de experiencias de aprendizaje.<br>- Contar experiencias pasadas. | - El infinitivo y subjuntivo para expresar gustos y sentimientos (repaso).<br>- El uso de los tiempos del pasado (repaso).<br>- Retos.<br>- El aprendizaje. | - Proponer a la clase un reto para realizar durante 15 días. Al cabo de este tiempo, comentar si se ha cumplido y qué dificultades han tenido que enfrentar. |
| 2. | **Nuestro planeta**<br><br>- Hablar de personajes históricos.<br>- Describir accidentes geográficos.<br>- Hablar de viajes.<br>- Hablar del cambio climático.<br>- Hablar de acciones medioambientales.<br>- Expresar conocimiento y desconocimiento.<br>- Expresar acuerdo y desacuerdo.<br>- Formular hipótesis. | - Léxico de la fauna y la flora.<br>- Los accidentes geográficos.<br>- Léxico del cambio climático (inundaciones, sequías, huracanes...).<br>- El imperfecto de subjuntivo.<br>- El relativo cuyo/a/os/as.<br>- El uso del indicativo o subjuntivo con verbos de opinión. | - Decálogo de actuaciones para que el centro contribuya al cuidado del medioambiente.<br>- Describir un paisaje natural que conozcas, explicar cómo ha cambiado en los últimos años y qué acciones se pueden llevar a cabo para preservarlo. |
| 3. | **El gran golpe**<br><br>- Hablar de delitos y delincuentes.<br>- Hablar de películas y series.<br>- Escribir una sinopsis.<br>- Hacer una reseña.<br>- Dar consejos para protegerse de ciberdelitos.<br>- Hablar sobre la legalización de las drogas. | - Léxico de los delitos y la delincuencia.<br>- El género negro en películas y series.<br>- Peligros y riesgos de internet: los ciberdelitos.<br>- Actividades legales e ilegales.<br>- Drogas, alcohol y otras acciones.<br>- La voz pasiva y sus equivalentes.<br>- El estilo indirecto en pasado.<br>- Las perífrasis verbales con infinitivo, gerundio y participio. | - Escuchar un pódcast sobre ciberdelincuencia y escribir una sinopsis.<br>- Preparar una infografía con consejos para protegerse de los ciberataques.<br>- Hacer un debate sobre la legalización de las drogas. |
| 4. | **¿Vivir para comer?**<br><br>- Hablar de los | - Ingredientes y sus variantes en España y | - Presentar un tipo de dieta y hablar de sus |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | ingredientes que lleva un plato.<br>- Explicar recetas de cocina.<br>- Expresar sentimientos y deseos.<br>- Hablar sobre alimentación y dieta. | Latinoamérica.<br>- Recetas y verbos típicos de la cocina.<br>- Dietas y nutrición.<br>- El perfecto de subjuntivo: forma y usos.<br>- Las oraciones condicionales con en caso de que, siempre y cuando, a no ser que, salvo que.<br>- El relativo *quien / quienes*. | beneficios e inconvenientes.<br>- Debatir sobre nuevas tendencias en alimentación. |
| 5. | **Mundo animal**<br><br>- Hablar de la relación entre personas y animales.<br>- Describir animales.<br>- Hablar de actividades con animales de compañía.<br>- Hablar del bienestar de los animales. | - Léxico del mundo animal.<br>- Productos de origen animal.<br>- Expresiones idiomáticas con animales.<br>- Oraciones relativas con indicativo, subjuntivo e infinitivo.<br>- Hacer valoraciones con infinitivo y subjuntivo.<br>- Oraciones con indicativo y subjuntivo. | - Redactar un texto sobre los beneficios y desventajas de tener animales de compañía<br>- Debatir sobre el rol del turismo en la preservación de la biodiversidad.<br>- Redactar una carta de candidatura para ser voluntario en una asociación solidaria.<br>- Redactar una carta para apoyar un proyecto. |
| 6. | **El mundo en que vivimos**<br><br>- Hablar de noticias y acontecimientos.<br>- Hablar sobre cómo nos informamos.<br>- Expresar influencia y consecución.<br>- Argumentar y contraargumentar.<br>- Hablar de cambios.<br>- Expresar aumento y disminución.<br>- Comentar cifras.<br>- Expresar arrepentimiento. | - Acontecimientos históricos.<br>- Periodismo.<br>- Cambios vitales generacionales.<br>- Los verbos de influencia y consecución.<br>- El futuro perfecto.<br>- El infinitivo compuesto. | - Comprender y debatir sobre noticias de actualidad.<br>- Escribir noticias reales y fake news y debatir sobre su veracidad.<br>- Elaborar una infografía con pautas para detectar información falsa.<br>- Reflexionar sobre el impacto de las noticias falsas en la sociedad. |
| 7. | **Mirando al futuro**<br><br>- Hablar de ciudades.<br>- Hablar sobre la calidad de vida.<br>- Hacer una clasificación. | - Ciudades, calidad de vida y urbanismo.<br>- Actividades habituales en el futuro.<br>- El indicativo y el | - Realizar una asamblea de vecinos asumiendo diferentes roles.<br>- Escribir quejas y sugerencias de mejora |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | - Hacer predicciones.<br>- Interrumpir y evitar una interrupción.<br>- Ceder y pedir la palabra. | subjuntivo en frases con mientras. | para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. |
| 8. | **Ciencia y superstición**<br><br>- Hablar de terapias alternativas.<br>- Hablar de enfermedades y vacunas.<br>- Hablar de situaciones hipotéticas en el pasado.<br>- Hablar de creencias y supersticiones.<br>- Hablar de condiciones irreales.<br>- Describir inventos.<br>- Hacer comparaciones hipotéticas.<br>- Expresar deseos. | - Terapias, enfermedades y vacunas.<br>- Supersticiones.<br>- Inventos.<br>- El condicional compuesto.<br>- El pluscuamperfecto de subjuntivo.<br>- Las oraciones condicionales irreales de pasado.<br>- El uso del subjuntivo con ojalá.<br>- El subjuntivo y el condicional para expresar deseos. | - Presentar un invento relacionado con la salud.<br>- En grupos, inventar una fobia o una manía y su hipotética cura.<br>- Escribir sobre una leyenda, superstición o creencia relacionada con la propia cultura. |
| 9. | **Arte y cultura**<br><br>- Hablar de fiestas populares.<br>- Comparar fiestas.<br>- Valorar obras de arte.<br>- Describir cuadros.<br>- Hablar de música y baile. | - Tipos y géneros de obras artísticas.<br>- Técnicas y estilos artísticos.<br>- Colores y tonos.<br>- Fiestas, música y baile.<br>- Expresar impersonalidad.<br>- Marcadores temporales. | - Presentar a la clase una obra de arte.<br>- Organizar un concurso de fotografía crítica. |

**Distribución temporal para Nivel Intermedio B2.1**

La temporalización establecida para las unidades del nivel B2.1 es de aproximadamente seis sesiones por unidad didáctica, dedicando dos sesiones extra a realizar un repaso tras cada bloque de tres unidades

## 5.5. 2º de Nivel Intermedio B2

| UNIDAD | FUNCIONES | CONTENIDOS | TAREAS |
|---|---|---|---|
| 1 | **Señas de Identidad**<br><br>- Conocerse y presentarse.<br>- Hablar sobre los | - La mayúscula y los nombres.<br>- Cuantificadores: | - Descubrir información |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | nombres.<br>- Comentar los factores a tener en cuenta al elegir un nombre.<br>- Hablar de eufemismos y de humor.<br>- Dar la opinión sobre el humor.<br>- Actualizar información al narrar. | *cualquier*, *cualquiera*.<br>- Pronunciación y ortografía: claridad vocálica de los adverbios en *-mente*.<br>- Presente con valor de pasado. | de los compañeros.<br><br>- Elegir el mejor nombre para una marca.<br><br>- Hablar sobre el comercio justo.<br><br>- Debatir sobre la necesidad de poner límites a la expresión del humor. |
| 2. | **Enigmas**<br><br>- Hacer suposiciones.<br>- Estructurar una narración.<br>- Hacer valoraciones en pasado.<br>- Referirse a un argumento anterior. | - El futuro simple y compuesto.<br>- El adverbio de duda: *igual*.<br>- Omisión del sonido /d/ en los participios terminados en *-ado*.<br>- Expresiones de valoración: no *merecía la pena*, *me pareció genial*...<br>- Construcciones valorativas en imperfecto e indefinido.<br>- Artículos con valor sustantivador: *lo* + adjetivo, *lo* + *que*, *lo* + *de*... | - Contar un suceso misterioso.<br>- Escribir el final de un relato de misterio.<br>- Debatir sobre los efectos de los videojuegos. |
| 3. | **Al límite**<br><br>- Expresar emociones y sentimientos en el pasado.<br>- Poner condiciones.<br>- Hablar de derechos.<br>- Expresar cambios. | - Expresiones de emoción o sentimiento: *me daba miedo* / *me gustaba mucho* + *que* + imperfecto de subjuntivo.<br>- Pronunciación y ortografía: *pensara* / *pensará*.<br>- Oraciones condicionales poco probables o imposibles*: si* + imperfecto subjuntivo, condicional simple.<br>- Verbos de cambio: ponerse, hacerse, volverse y quedarse. | - Hacer una presentación de una historia de reinvención o superación.<br>- Dar voz a un elemento de la naturaleza.<br>- Hacer un debate sobre cambios experimentados en algún momento de la historia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4. | **Referentes**<br><br>- Hablar de hechos terminados anteriores o a otro momento.<br>- Expresar opinión.<br>- Hablar de *influencers*. | - Infinitivo compuesto.<br>- Pronunciación y ortografía: la entonación para expresar ironía.<br>- Contraste pretérito perfecto en modo indicativo y subjuntivo.<br>- Los pronombres de objeto directo e indirecto: el leísmo. | - Escribir una entrada de diario sobre un referente en tu vida.<br>- Grabar un vídeo con entrevistas.<br>- Escribir un artículo sobre la amistad. |
| 5. | **Evolución**<br><br>- Comentar gustos literarios.<br>- Opinar sobre el amor romántico.<br>- Hablar sobre los acentos.<br>- Reflexionar sobre las relaciones de amor. | - La posición de los pronombres átonos en perífrasis verbales.<br>- Los relativos: *que / quien / quienes*.<br>- Pronunciación y ortografía: el seseo y el yeísmo.<br>- Oraciones concesivas (I): *aunque*. | - Escribir una reseña de un libro.<br>- Hacer una presentación sobre las relaciones entre animales. |
| 6. | **El paso del tiempo**<br><br>- Hacer suposiciones en pasado.<br>- Hablar de muebles y objetos de segunda mano.<br>- Hablar de mercadillos callejeros.<br>- Hablar de gustos musicales.<br>- Contraargumentar.<br>- | - Sustantivos femeninos en *-triz*, *-ez*, *-dad*.<br>- El condicional simple y compuesto.<br>- Expresar cantidad: *no... más que/de*.<br>- Pronunciación y ortografía: entonación de las preguntas eco.<br>- Oraciones concesivas (III): *a pesar de*, *pese a*... | - Imaginar historias con objetos del pasado.<br>- Crear un pódcast sobre los discos que marcaron su vida.<br>- Presentar medidas contra la discriminación. |
| 7. | **Suerte**<br>- Hablar de manías.<br>- Hablar de la suerte y el azar.<br>- Describir a una persona ideal.<br>- Hablar de campañas solidarias. | - Pronunciación y ortografía: entonación: *por fin / en fin*.<br>- Oraciones temporales (I): *en cuanto*, *en el momento en que*, *apenas*, *tan pronto como*...<br>- Pronombres relativos con preposición.<br>- Expresar finalidad. | - Grabar un pódcast sobre manías.<br>- Crear un decálogo para describir a alguien ideal.<br>- Elegir la mejor campaña solidaria para un concurso. |
| 8. | **Con duende**<br>- Describir lugares.<br>- Hablar de ritos. | - Vocabulario para describir lugares.<br>- La voz pasiva. | - Presentar una región de su país. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | - Desenvolverse en situaciones sociales.<br>- Expresar emociones y sentimientos en pasado. | - Expresiones sociales: *Me alegro de verte* / *haberte visto*.<br>- Pronunciación y vocabulario.<br>- Expresar sorpresa o rechazo. | - Hablar de ritos de su cultura.<br>- Diseñar un cuestionario con opciones. |
| 9. | **Con sentido**<br><br>- Hablar de causas.<br>- Mostrar admiración.<br>- Relacionar partes de un texto.<br>- Hablar de sentimientos relacionados con el clima.<br>- Expresar condiciones.<br>- Redactar cartas formales. | - Conectores causales: *ya que*, *debido a que*...<br>- Pronunciación y ortografía: *aún* / *aun*.<br>- Conectores del discurso: *de ahí que*, *es decir*, *además*, *de hecho*...<br>- Expresiones para mostrar admiración.<br>- Vocabulario del tiempo atmosférico.<br>- Conectores condicionales: *a no ser que*, *salvo si*, *siempre y cuando*...<br>- Formas de saludo y despedida en cartas formales. | - Presentar una obra artística que promueva emociones.<br>- Negociar objetos imprescindibles para un viaje.<br>- Escribir una carta de protesta a un periódico. |
| 10. | **Historia**<br>- Hablar de acontecimientos históricos.<br>- Expresar probabilidad de hechos pasados.<br>- Expresar hipótesis imposibles.<br>- Expresar simultaneidad. | - Estructuras para expresar probabilidad: *Yo diría que*... / *Lo más seguro es que*... / *Es muy probable que*...<br>- *Ser* y *estar* con ubicación.<br>- Pronunciación y ortografía: la interjección *hala*.<br>- Oraciones condicionales: pluscuamperfecto de subjuntivo.<br>- Oraciones temporales (III): *mientras* / *mientras que*. | - Imaginar un mundo paralelo.<br>- Hacer una presentación sobre la historia de un objeto.<br>- Hablar recomendaciones de series históricas. |
| 11. | **La imagen**<br>- Hablar de convenciones sociales.<br>- Comentar criterios para elegir alimentos.<br>- Cuestionarse las imágenes que ven en | - Expresar opinión, certeza y valoración.<br>- Pronunciación y ortografía: la entonación en los sufijos apreciativos.<br>- Recursos para advertir. | - Crear un decálogo para evitar el desperdicio alimentario.<br>- Hacer un vídeo advirtiendo de la desinformación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | las noticias. | | |
| 12. | **Más que palabras**<br><br>- Hablar de combinaciones frecuentes de palabras.<br>- Reflexionar sobre el uso de sinónimos.<br>- Analizar un texto literario. | - Combinaciones frecuentes.<br>- Pronunciación y ortografía: expresiones fijas unidas por una conjunción.<br>- Sinónimos.<br>- Cuestión de perspectiva: *ser* y *estar* + adjetivo. | - Crear un *collage* con colocaciones y locuciones.<br>- Escribir un texto poético.<br>- Inventar el final de un relato literario. |

**Distribución temporal para Nivel Intermedio B2.2**

La temporalización establecida para el nivel B2.1 es de cuatro-cinco sesiones por unidad didáctica.

# 6. Evaluación y clasificaciones.

## 6.1. ¿Qué se evalúa?

En todos los niveles se evaluarán y calificarán separadamente las 5 destrezas comunicativas:

a) **Comprensión de textos orales.**
b) **Comprensión de textos escritos.**
c) **Producción y coproducción de textos orales** (monólogo y diálogo)**.**
d) **Producción y coproducción de textos escritos.**
e) **Mediación oral y escrita.**

## 6.2. Evaluación continua

La evaluación continua se desarrolla durante todo el curso y consiste en guiar, asesorar y ayudar al alumnado en su aprendizaje, mostrándole cuál es su progreso, en qué aspectos debe mejorar y cómo puede alcanzar los objetivos del curso. Es importante tener en cuenta que cada alumno y alumna tiene su propio ritmo de aprendizaje y el verdadero propósito del alumnado en la Escuela de Idiomas es aprender, alcanzando un buen nivel en el uso del idioma. En este sentido hay que decir que hay alumnos y alumnas que necesitan más tiempo que otros para alcanzar los objetivos finales. Durante las tutorías personalizadas que se realizan como parte del Plan de Acción Tutorial del Centro, los tutores y tutoras irán informando al alumnado de forma individualizada sobre su evolución y

progreso, ayudándoles de forma personalizada a alcanzar los objetivos finales de cada curso.

La evaluación continua destaca por la constante intervención del tutor/a en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado oficial que asiste a clase de forma habitual. Para los niveles de certificación (B1 y B2.2) también se llevará a cabo la evaluación continua para promocionar al siguiente curso.

Cada tutor/a hará un seguimiento del progreso y evaluación de su alumnado en un cuaderno del profesorado en formato papel o digital con carácter formativo y orientador, con el objeto de detectar las dificultades en el momento en que se producen y adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado avanzar en su proceso de aprendizaje.

Cada tutor/a realizará a lo largo del curso una serie de pruebas evaluables y una serie de actividades formativas (no evaluables) en casa y en clase con el fin de ayudar al alumnado a conseguir los objetivos de su nivel.

## 6.3. Sesiones de evaluación

El alumnado será calificado en las **sesiones de evaluación intermedia, ordinaria y extraordinaria** cuyo resultado vendrá determinado por el sistema de evaluación continua basado en las evidencias recogidas a lo largo del curso. Si no se tuvieran las evidencias positivas suficientes en cada actividad de lengua que permitieran otorgar una calificación positiva, el alumnado correspondiente deberá realizar la/s prueba/s correspondientes en enero/febrero **(Evaluación Intermedia),** en mayo/junio **(Evaluación Ordinaria),** y si aún no obtuviera la calificación global de APTO, en la convocatoria **Extraordinaria** que a partir de este curso pasa a realizarse también **durante el mes de junio.**

Para ello, por cada actividad de lengua se considerarán dos **pruebas evaluables significativas** realizadas en el centro por cuatrimestre como evidencias que determinarán que se tenga que realizar o no las pruebas de **enero/febrero** y/o **mayo/junio**.

| **Evaluación intermedia:**<br>2 pruebas evaluables en el primer cuatrimestre por cada actividad de lengua<br>**o PRUEBA DE ENERO / FEBRERO** | | | **Evaluación ordinaria:**<br>2 pruebas evaluables en el segundo cuatrimestre por cada actividad de lengua<br>**o PRUEBA DE MAYO / JUNIO** | | | **Evaluación Extraordinaria**<br>Pruebas no superadas en el curso |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **COMTE 1** | **COMTE 2** | | **COMTE 1** | **COMTE 2** | | |
| **COMTO 1** | **COMTO 2** | | **COMTO 1** | **COMTO 2** | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **MED 1** | **MED 2** | **PRUEBA ENERO / FEBRERO** | **MED 1** | **MED 2** | **PRUEBA MAYO / JUNIO** | **PRUEBA JUNIO.** |
| **PROTE 1** | **PROTE 2** | | **PROTE 1** | **PROTE 2** | | |
| **PROTO 1** | **PROTO 2** | | **PROTO 1** | **PROTO 2** | | |

Esta evaluación se aplica a todos los cursos anuales. No obstante, para los cursos cuatrimestrales, las pruebas se distribuirán de la forma que se especifica a continuación.

Para los grupos cuatrimestrales que comienzan en septiembre (1º de Nivel Básico A1, grupos A, B, C y D; y 2º de Nivel Básico A2, grupo D):

| **Evaluación intermedia:** 2 pruebas evaluables en el primer bimestre por cada actividad de lengua **o PRUEBA DE NOVIEMBRE** | | | **Evaluación ordinaria:** 2 pruebas evaluables en el segundo bimestre por cada actividad de lengua **o PRUEBA DE ENERO** | | | **Evaluación Extraordinaria** Pruebas no superadas en enero |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **COMTE 1** | **COMTE 2** | **PRUEBA NOVIEMBRE** | **COMTE 1** | **COMTE 2** | **PRUEBA ENERO** | **PRUEBA JUNIO** |
| **COMTO 1** | **COMTO 2** | | **COMTO 1** | **COMTO 2** | | |
| **MED 1** | **MED 2** | | **MED 1** | **MED 2** | | |
| **PROTE 1** | **PROTE 2** | | **PROTE 1** | **PROTE 2** | | |
| **PROTO 1** | **PROTO 2** | | **PROTO 1** | **PROTO 2** | | |

Para los grupos cuatrimestrales que comienzan en febrero (2º de Nivel Básico A2, grupos A, B y C; y 1º de Nivel Básico A1, grupos E y F):

| **Evaluación intermedia:** 2 pruebas evaluables en el primer bimestre por cada actividad de lengua **o PRUEBA DE MARZO/ABRIL** | | | **Evaluación ordinaria:** 2 pruebas evaluables en el segundo bimestre por cada actividad de lengua **o PRUEBA DE MAYO/JUNIO** | | | **Evaluación Extraordinaria** Pruebas no superadas en junio |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **COMTE 1** | **COMTE 2** | **PRUEBA MARZO / ABRIL** | **COMTE 1** | **COMTE 2** | **PRUEBA MAYO / JUNIO** | **PRUEBA JUNIO** |
| **COMTO 1** | **COMTO 2** | | **COMTO 1** | **COMTO 2** | | |
| **MED 1** | **MED 2** | | **MED 1** | **MED 2** | | |
| **PROTE 1** | **PROTE 2** | | **PROTE 1** | **PROTE 2** | | |
| **PROTO 1** | **PROTO 2** | | **PROTO 1** | **PROTO 2** | | |

## 6.4. Promoción del alumnado

El alumnado de cualquier nivel puede promocionar al siguiente nivel obteniendo la calificación de **APTO** globalmente, si obtiene la calificación de al menos 5/10, en cada una de las actividades de lengua del curso, ya sea en el marco de la evaluación continua o realizando las pruebas Intermedia / ordinaria / extraordinaria. En el caso de tener que realizar las pruebas de febrero por falta de evidencias en el primer cuatrimestre, se considerará esta calificación para futuros cálculos de la media aritmética en la actividad de lengua correspondiente.

En cambio, si a lo largo del curso el/la tutor/a reúne de un alumno/a suficientes evidencias positivas en forma de pruebas evaluables, el alumno/a podrá obtener la calificación de **APTO** en una o varias actividades de lengua y **no tendrá que realizar las pruebas organizadas por el centro en febrero / junio.**

Para ello, se usará la media aritmética de las 2 pruebas evaluables más significativas en cada cuatrimestre para cada actividad de lengua. Al final del segundo cuatrimestre se hará la media aritmética de las pruebas evaluables mencionadas (o en su caso la calificación de la prueba de febrero) en cada una de las diferentes actividades de lengua cuyo resultado deberá ser ≥ 5/10. Si no se obtiene ese mínimo en cada actividad de lengua**,** deberá realizar las pruebas finales correspondientes de **mayo / junio de la evaluación ordinaria / extraordinaria respectivamente.**

Si a pesar de ello, en la evaluación ordinaria no obtiene **APTO** globalmente por causa de calificaciones negativas en alguna/s actividad/es de lengua, deberá examinarse en la evaluación extraordinaria de aquellas actividades de lengua no superadas con un 5/10.

Para los niveles no conducentes a las PEC, las fechas de las pruebas serán establecidas por cada departamento didáctico y se atenderán a los criterios de evaluación y calificación vigentes en el Plan de Centro.

## 6.5. Cursos de certificación (B1, B2)

Las Pruebas Específicas de Certificación (PEC) son elaboradas por una comisión especialista dependiente de la Consejería de Educación y serán comunes para toda la Comunidad Autónoma.

En los cursos, B1, B2 y C1, el alumnado puede certificar el nivel superando las pruebas correspondientes a cada actividad de lengua en las PEC. Para el APTO global el alumnado deberá obtener una media de 6.5/10 o superior entre todas las actividades de lengua, siempre y cuando cada una de ellas esté superada con un mínimo de 5/10. En la convocatoria extraordinaria el alumno/a podrá presentarse a las pruebas de las actividades de lengua donde haya obtenido una calificación inferior al 6.5/10, bien para superarlas o para mejorarlas. Las actividades de lengua

superadas con 6.5/10 o más en la evaluación ordinaria no se podrán mejorar en la evaluación extraordinaria. Las fechas de las pruebas finales serán establecidas por la Consejería de Educación, y se atendrán a los criterios de la evaluación y calificación especificadas en la *Resolución de convocatoria de PEC* vigente y en la *Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.*

## 6.6. Tablas de corrección comunes para los cursos no conducentes a las PEC

En las actividades de lengua de *producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación* los Departamentos didácticos usarán las rúbricas de evaluación que estén en vigor por Resolución de convocatoria de PEC. En los niveles no conducentes a las PEC, para calificar las pruebas de febrero, mayo/junio y extraordinaria de junio, se usarán las mismas rúbricas que se usan para los cursos conducentes a las PEC, pudiendo el profesorado utilizar rúbricas simplificadas acordadas por cada departamento didáctico para calificar tareas de casa o clase y las pruebas evaluables.

## 6.7. Pruebas iniciales de clasificación

Las Pruebas Iniciales de Clasificación permiten establecer el nivel de conocimientos previos del alumnado y facilitar la incorporación a un curso acorde con su nivel. Permiten el acceso al segundo curso del Nivel Básico, al Nivel Intermedio B1, a 1º o 2º curso del Nivel Intermedio B2 (y a 1º o 2º del nivel Avanzado C1), sin que ello suponga el haber aprobado los cursos anteriores. No obstante, no son pruebas oficiales y no se certifican.

Se realizarán siempre y cuando existan vacantes en el nivel al que se opta. El alumnado que así lo solicite realizará las pruebas una única vez en un idioma, con anterioridad al inicio del plazo de matrícula de julio. En caso de que haya solicitudes de PIC y vacantes, se podrán realizar estas pruebas también al comienzo del curso.

Las pruebas serán eliminatorias. Sobre su formato, lugar y fecha de celebración se informará a los/as candidatos/as con suficiente antelación desde la Secretaría del Centro. Para acceder a un curso superior a primero de nivel básico habrá que obtener una valoración positiva en cada una de las partes evaluadas. Cuando el número de aspirantes aprobados sea mayor al de plazas vacantes, serán los aspirantes que hayan obtenido mejor nota los que las ocupen. En caso de empate, se resolverá según la puntuación obtenida en el proceso de admisión y, si el empate continúa, por sorteo.

Las PIC constarán de dos partes:

1. Una entrevista oral.
2. Una prueba de producción escrita.

### 6.8. Pruebas Iniciales de Diagnóstico (PID)

La evaluación inicial de diagnóstico consiste en realizar una serie de pruebas al inicio del curso para determinar el nivel real del alumnado, sea éste nuevo o no. Con los resultados de esta prueba se podrá apreciar si se encuentra completamente adaptado al curso al que aspira, o si por lo contrario, experimenta dificultades. En el caso de primero de nivel básico no se realizan pruebas de diagnóstico, sino que es primordial la observación directa del alumnado en el aula para detectar un nivel principiante cero, queriendo decir que es desconocedor absoluto del idioma y por lo tanto también sujeto a algún tipo de adaptación o seguimiento concreto con tareas específicas.

Durante las tres primeras semanas del curso escolar, el profesorado realizará esta evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de competencia en idiomas y al dominio de los contenidos curriculares del nivel o curso que en cada caso corresponda.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, así como para su adecuación a las características del alumnado. Asimismo, estas conclusiones serán el referente para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior a aquel en el que el alumnado tenga matrícula en vigor. También para tomar las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise.

## 7. Metodología

Nuestras enseñanzas suponen, teniendo el MCER como referencia, un aprendizaje basado en el uso, con metodologías activas; es decir, el alumnado utiliza la lengua llevando a cabo tareas, y para ello, se sirve de actividades comunicativas lingüísticas. El objetivo prioritario de la enseñanza de las lenguas es desarrollar la **competencia comunicativa**, es decir, la capacidad de reconocer y producir lenguaje que no sólo sea correcto, sino también apropiado a la situación en que se usa. Deben ser las necesidades del alumnado y las condiciones particulares de cada momento las que aconsejen la utilización de diferentes recursos y estrategias, aunque ello conlleve la conjunción de diversos y distintos enfoques metodológicos.

Además, los procesos de enseñanza-aprendizaje competenciales en las enseñanzas de idiomas deben caracterizarse por su dinamismo e incluir las estrategias y el trabajo en equipo del profesorado para alcanzar los objetivos previstos según el currículo impartido, en este caso, el de Español como Lengua Extranjera.

Los métodos didácticos en las enseñanzas de idiomas deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del aprendizaje del alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Para ello, se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que favorezcan la participación y la motivación de los alumnos y alumnas.

Las líneas metodológicas en las enseñanzas de idiomas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual en la adquisición de las competencias propias de estas enseñanzas, fomentar su autoconfianza y sus procesos de aprendizaje autónomo y potenciar sus hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual en las enseñanzas de idiomas como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## 8. Medidas para estimular el autoaprendizaje

Fomentar en el alumnado la idea de que el aprendizaje de un idioma no finaliza con los estudios académicos será otro de los objetivos que se deberán perseguir (aprendizaje duradero). Habrá, por tanto, que desarrollar técnicas de trabajo que propicien la autonomía del aprendizaje: el estudiante será capaz de buscar y utilizar diversos materiales y destrezas con el asesoramiento de otros miembros de la comunidad y definiendo objetivos y pautas de aprendizaje.

El profesorado facilitará el autoaprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías, como por ejemplo las plataformas Google Classroom o Moodle. Cada tutor/a elegirá una plataforma como complemento a las clases presenciales, que debe ser actualizada como mínimo semanalmente.

## 9. Medidas de atención a la diversidad

La forma de atender a la diversidad del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas es bastante particular debido a las características y peculiaridades de este tipo de enseñanza. La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de

carácter no obligatorio, por lo tanto, la atención a la diversidad hay que considerarla y tratarla desde un punto de vista diferente.

Además, en nuestro caso, no tenemos alumnado en la misma franja de edad, con los mismos conocimientos de una determinada materia, con unos objetivos similares, etc. como es el caso de las enseñanzas obligatorias. Nuestro alumnado presenta un bagaje personal y profesional muy diverso que exige una adaptación en la metodología, y ésta pasa por la autonomía en el aprendizaje.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, conviene centrarse en aspectos que son fundamentales para atender la diversidad del alumnado y sus características particulares. Aunque el carácter de estas enseñanzas es voluntario y muy diversas las razones para aprender un idioma, hay factores que pueden interferir en la continuación o interrupción de los estudios a lo largo del tiempo. Por eso, es vital promover el interés y la motivación de los alumnos y alumnas para que no se produzca absentismo ni abandonos; hay que tener en cuenta la dificultad que conlleva compaginar el trabajo, los estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares de nuestro alumnado.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender la diversidad de los estudiantes de Español en la Escuela Oficial de Idiomas son:

- fomentar la autoestima del estudiante y su integración social;
- explicar con claridad los objetivos a alcanzar en el aprendizaje de la lengua extranjera;
- fomentar la participación activa y continua de los estudiantes, tanto en actividades de clase como en extraescolares que tengan relación con su aprendizaje;
- ofrecer material en plataformas digitales como Google Classroom o Moodle. Cada tutor/a elegirá la plataforma que utilizará como complemento a las clases presenciales;
- tratar de promover el uso de los materiales de español que haya disponibles en la Biblioteca del centro.

Por otro lado, a lo largo del curso los tutores ofrecerán sesiones de tutoría para el alumnado durante las cuales se abordarán las dificultades que pueda haber en relación a los contenidos y las destrezas o cualquier otra cuestión de importancia para el progreso académico de los estudiantes. En aquellos casos en que sea conveniente, los tutores podrán recomendar rutinas de trabajo o materiales para reforzar o ampliar aquellos aspectos que estime oportunos.

Ante la eventualidad de que exista alumnado con necesidades educativas especiales, incluimos en este apartado las adaptaciones disponibles, siempre que el alumnado o sus padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad las comuniquen al centro, tal y como se recoge en el Reglamento de Organización y Funcionamiento, en el momento de formalizar la matrícula.

Entre las adaptaciones de accesibilidad destacamos:

- Modificaciones en los materiales y recursos educativos (p. ej. se solicitará a la ONCE la traducción al lenguaje braille de todos los libros, materiales de aula y pruebas que el alumnado con discapacidades visuales requiera, o se pondrá a disposición del alumnado afectado de discapacidades auditivas el material audio y vídeo que se requiera durante el curso, facilitándole asimismo el uso de aparatos de reproducción, mientras que la Escuela no pueda disponer de un laboratorio de idiomas y/o sala multimedia).

- Acceso a los espacios (por ejemplo, se facilitará al alumnado con discapacidades motoras el acceso al centro mediante un préstamo de la llave de acceso a la rampa de aparcamiento, y el acceso a las aulas mediante el préstamo de una llave del ascensor que el alumnado pueda utilizar libremente. Además, se organizarán las actividades de aula de forma que haya que desplazarse en torno a ellos/ellas, permitiéndoles un uso más cómodo del espacio).

- Adaptaciones de tiempo (se establecerán las adaptaciones de tiempo que el profesorado de alumnado afectado por discapacidades neurológicas o de otra índole considere necesario en cuanto a la realización de tareas de aula y de pruebas de evaluación, siguiendo las recomendaciones de los informes médicos que este alumnado presente).

Las actuaciones y decisiones adoptadas para responder a las necesidades educativas del alumnado desarrolladas en el centro pueden representarse en el siguiente *protocolo de acción*:

- Partimos de la detección inicial por parte del tutor/a de dificultades de aprendizaje en el alumnado de su grupo-clase. En este primer momento, el tutor/a debe valorar cuáles son las condiciones que pueden estar interfiriendo en el buen curso de su aprendizaje dentro de su grupo-clase y desarrollar medidas que permitan hacerle frente. Por ejemplo, si el tutor/a detecta un desajuste entre el nivel de competencia curricular del alumno/a y lo realmente logrado, un primer paso es utilizar el refuerzo educativo en su aula, es decir, ha de focalizar su atención estratégica en el alumno/a de forma que ajuste su trabajo en el aula a las capacidades y ritmo de logro del alumno/a.
- En caso de que esta medida no funcione, y si el alumno/a presenta dificultades no resueltas con el refuerzo educativo y un desarrollo real de las competencias curriculares por debajo de su curso, el tutor/a puede estimar necesario desarrollar una adaptación curricular no significativa con el alumno/a en cuestión.

Las adaptaciones curriculares no significativas tendrán las siguientes condiciones:

- Se dirigirán exclusivamente al alumnado que presente desfase en su nivel

de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo, por no haber tenido contacto con el idioma durante un largo periodo de tiempo.

- Las adaptaciones podrán ser grupales, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnado que tenga un nivel de competencia curricular relativamente homogéneo, o individuales.

- Las adaptaciones curriculares serán propuestas y elaboradas por el tutor o la tutora. En dichas adaptaciones constarán las competencias o los objetivos en los que se va a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y la organización de tiempos y espacios. Y podrán consistir en actividades fuera del horario de clase del alumnado, como la asistencia a talleres específicos siempre y cuando la escuela esté en disposición de ofrecerlos, o bien actividades extraordinarias dirigidas a reforzar la/s destreza/s en las que el alumnado presenta dificultades y que realizará fuera del horario de clase.

- La tutoría personalizada siguiendo el Plan Efectivo de Acción Tutorial de Centro. La tutoría personalizada es un gran modo de iniciar el tratamiento de la diversidad y de hacer un seguimiento cercano a lo largo de todo el curso.

- Para el tratamiento de diversidad en la convocatoria ordinaria y extraordinaria se tendrán en cuenta los preceptos correspondientes en la Resolución de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial vigente.

## 10. Actividades complementarias y extraescolares para el curso 2026/2027

El Departamento de Español tiene previsto organizar diversas actividades complementarias y extraescolares a lo largo de todo el curso para acercar al alumnado a diversos elementos y acontecimientos relacionados con la cultura hispana. Además, el Departamento de Español participará junto con los otros departamentos del centro en las actividades que coordine el *Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares*. Para este curso tenemos programadas las siguientes actividades:

- Rincón de ELE:

- Visita a Almería (CAF,  Museo, Alcazaba);
- Taller gastronómico;
- Encuentro lingüístico internivelar
- Excursión a Granada y visita al Conjunto Monumental de la Alhambra;
- Sesiones de cine;
- Visita al yacimiento de Ciavieja y/o Millares;
- Gymkana, juegos y talleres durante las Jornadas Culturales ;
- Concurso foto-literario;
- Asistencia a una obra de teatro del programa del Festival de Teatro de El Ejido.

Actividades complementarias para realizar en clase relacionadas con fechas importantes:

- Día Europeo de las lenguas, 26 de septiembre.
- Día de la Hispanidad, 12 de octubre.
- Día de los Difuntos / Día de los Muertos, 1 y 2 de noviembre.
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre.
- Día de la Bandera andaluza y Constitución Española, 4 y 6 de diciembre.
- Fiesta de Navidad
- Día de Andalucía: juegos y merienda regional.
- Día Internacional de la mujer, 8 de marzo.
- Semana Santa
- Día Internacional del libro, 23 de abril.
- Día Internacional de los Trabajadores, 1 de mayo.

## 11. Materiales y recursos didácticos. Libros de texto y bibliografía recomendada

### Curso 1º Nivel Básico A1

Los libros utilizados para este curso serán:

*Aula Internacional Plus 1.* Libro del alumno. Editorial Difusión.
*Gramática básica del estudiante de español* . Editorial Difusión.

Materiales complementarios:

*Vitamina A1.* Libro del alumno. Editorial Sgel.
*Vitamina Básico.* Libro del alumno. Editorial Sgel.
*Vocabulario Activo 1.* Elemental, Pre-intermedio.
*Embarque 1.* Edelsa
*Nuevo español en marcha Básico.* SGEL.

*Aprende gramática y vocabulario 1*. SGEL.
*Cuadernos de gramática A1.* Difusión.
*Gente 1*. Difusión.

Lecturas recomendadas:
*Amnesia.* Editorial: Edinumen.
*Carnaval.* Editorial: Edinumen.

### Curso 2º Nivel Básico A2

Los libros utilizados para este curso serán:
*Aula Internacional Plus 2*. Libro del alumno. Editorial Difusión.
*Gramática básica del estudiante de español*. Editorial *Difusión*.
*Vitamina A2*. Libro del alumno. Editorial Sgel.
*Vitamina Básico*. Libro del alumno. Editorial Sgel.
*Gente 1*. Difusión.

Otros materiales:
*Nuevo Prisma Fusión A1+A2*. Editorial Edinumen.
*Cuadernos de gramática española A2*. Difusión.
*Aprende gramática y vocabulario 2. SGEL*

Lecturas recomendadas:
*El ascensor.* Editorial: Edinumen.
*Paraguas blanco*. Editorial: Edinumen.
*Paisaje de otoño*. Editorial: Edinumen.
*El monstruo del Lago Ness.* Editorial: Edinumen.

### Curso Nivel Intermedio B1

Los libros utilizados para este curso serán:
*Vitamina B1. Libro del alumno*. Editorial Sgel.
*Aula Internacional plus 3, Nueva edición. Libro del alumno*. Editorial Difusión
*Gramática básica del estudiante de español*. Editorial Difusión.

Otros materiales:
*Nuevo español en marcha intermedio*, Nivel Intermedio. Editorial SGEL.
*Aprende gramática y vocabulario 3*. Editorial SGEL
*Gente 2. Libro del alumno*. Editorial Difusión.

Lecturas recomendadas:
*El misterio del barco hundido*. Editorial: Edinumen.
*El secreto de los moáis*. Editorial: Edinumen.

*Los fantasmas del palacio de Linares*. Editorial: Edinumen.
*Las tinieblas de Salamanca*. Editorial: Edinumen.
*Gaudí inacabado*. Editorial: Edinumen.
*El amor brujo: la perdición de Falla*. Editorial: Edinumen.

### Curso Nivel Intermedio B2.1

*Nos vemos hoy 4*. Editorial Difusión.
*Español en Marcha 4. Nueva Edición*. Editorial Sgel.
*Gramática básica del estudiante de español*. Editorial Difusión.

*Otros materiales:*
*Aula Internacional Plus 4. Libro del alumno*. Editorial Difusión.
*Método 4 de español. Libro del alumno*. Editorial Anaya.
*Gente 3. Libro del alumno*. Editorial Difusión.

Lectura recomendada:
*Destino Bogotá*. Editorial: Edinumen.

### Curso Nivel Intermedio B2.2

*Vitamina B2. Libro del alumno*. Editorial Sgel.
*Gramática básica del estudiante de español*. Editorial Difusión.

*Otros materiales:*
*Aula Internacional Plus 4, libro del alumno. Editorial Difusión*.
*Bitácora 4 Nueva Edición, Libro del alumno*. Editorial Difusión.
*Bitácora 4 Nueva Edición, Cuaderno de actividades*. Editorial Difusión.
*Nuevo Español en Marcha. Nivel Intermedio*. Editorial Sgel.
*Método 4 de español. Libro del alumno*. Editorial Anaya.
*Gente 3. Libro del alumno y Cuaderno de Ejercicios*. Editorial Difusión.

Lecturas recomendadas:
*Destino Bogotá*. Editorial: Edinumen.
*El encuentro*. Editorial: Edinumen.

### Otros materiales y recursos didácticos

DESTREZAS

Armal, C. y A. Ruiz de Garibay (2001). *Escribe en español*. Madrid: SGEL

González, A. y C. Romero (1998). *Curso de puesta a punto en español: escriba, hable, entienda ... argumente*. Madrid: Edelsa

Pinilla, R. y R. Acquaroni (2005). *Bien dicho*. Madrid: SGEL

Rodríguez M. (2008). *Escucha y aprende*. Madrid: SGEL

Rodríguez, M. y A. Rodríguez (2004). *Leer en español*. Madrid: SGEL

Turza, A. y V.C. Coto (2011). *Tema a tema: Libro del alumno B1*. Madrid: Edelsa.

Turza, A. y V.C. Coto (2011). *Tema a tema: Libro del alumno B2*. Madrid: Edelsa.

## PRONUNCIACIÓN

Gil, J. (2007). *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco/Libros.

Gómez, M.L. (2021). *Practica ejercicios de pronunciación. Practica tu español.* Madrid: SGEL.

González, A. y C. Romero (2016) *Tiempo para pronunciar*. Niveles: inicial, intermedio, avanzado y superior. Madrid: Edelsa.

González, A. y C. Romero (2002) *Fonética, entonación y ortografía*. Madrid: Edelsa.

Nuño, A. y J.R. Franco (2008). *Fonética. Nivel Elemental. A1-A2.* Madrid: Anaya.

## GRAMÁTICA

Alonso, R., A. Castañeda, et al. (2021). *Gramática básica del estudiante de español*. Barcelona: Difusión.

Aragonés, L. y R. Palencia (2014). *Gramática de uso del español A1-B2.* Madrid: SM.

Castro, F. (2022). *Aprende gramática y vocabulario 1*. Madrid: SGEL.

Castro, F. (2022). *Aprende gramática y vocabulario 2*. Madrid: SGEL.

Castro, F. (2020). *Uso de la gramática.* Nivel Elemental. Madrid: Edelsa.

González, A., J.R. Cuenot y M. Sánchez (2000). *Español lengua extranjera. Curso práctico 1.* Madrid: Edelsa.

González, A., J.R. Cuenot y M. Sánchez (2000). *Español lengua extranjera. Curso práctico 2*. Madrid: Edelsa.

Moreno, C., C. Hernández y C. Miki. (2007). *Gramática. Elemental A1-A2.* Madrid: Anaya.

Palomino, M.A. (2015). *Gramática en diálogo.* Madrid: enClaveELE.

Sánchez, A. y R. Sarmiento (2007). *Gramática práctica del español actual.* Madrid: editorial SGEL

## VOCABULARIO

Bellver, V. y San Andrés, M.C. (2010). *Viva el vocabulario (B1-B2)*. Madrid: enClaveELE.

Encinar, A. (2012). *Uso interactivo del vocabulario A1-B1.* Madrid: Edelsa.

Rodríguez, J. y M.S. Nueda (2007). *Viva el vocabulario (A1-B1)*. Madrid: enClaveELE.

## ORTOGRAFÍA

España, M. e I. Marc (2014). *Ortografía esencial: con el español que se habla en España y en América Latina*. Madrid: Ediciones SM

## OTROS MATERIALES

Barbieri, A. (2007). *La interlengua.* Madrid: Arco/Libros.

Bordón, T. (2006). *La evaluación de la lengua en el marco de E/L2: Bases y procedimientos.* Madrid: Arco/Libros.

Capón, M.L. y M. Gil (2003). *Dificultades del español para hablantes de inglés*. Madrid: SM.

Fernández, S. (2009). *Tareas y proyectos en clase***.** Madrid: Edinumen.

Gutiérrez, E. (2007). *Enseñar español desde un enfoque funcional*. Madrid: Arco/Libros.

Higueras, M. (2006). *Las colocaciones y su enseñanza en la clase de ELE*. Madrid: Arco/Libros.

Jacquet, J. y S. Casulleras (2004). *40 juegos para practicar la lengua española*. Barcelona: Graó.

López, G. y M.R. López (2009). *Juegos con palabras. Actividades lúdicas para la práctica del vocabulario.* Madrid: Edinumen.

Lorenzo, F. (2006). *Motivación y segundas lenguas*. Madrid: Arco/Libros.

Losana, J.E. (2014). *Dificultades del español para hablantes de francés.* Madrid: SM.

Miquel, L. y N. Sans (1992). *De dos en dos.* Barcelona: Difusión.

Palomino, M.A. (1998). *Dual. Pretextos para hablar.* Madrid: Edelsa.

Sánchez, A. y R. Fernández (2004). *Jugamos. Juegos de siempre para la clase de español.* Madrid: SGEL

Söhrman, I. (2007). *La lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas.* Madrid: Arco/Libros.

Soler-Espiauba, D. (2015). *Contenidos culturales en la enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco/Libros.

## PÁGINAS WEB

www.profedeele.com

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/actividades_ave/aveteca.htm

www.todoele.com

www.lenguajeyotrasluces.com

www.ver-taal.com

www.rutadele.es

www.aprenderespanol.org

www.studyspanish.com/tutorial.htm

www.conjugation.org

www.bbc.co.uk/languages/spanish

www.practicaespanol.com

www.rtve.es

www.paginadelespanol.com

www.videoele.com